

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- **¿Contempla el Gobierno a corto plazo, poner en marcha, en coordinación con las administraciones competentes y afectadas, Planes de Emergencia Específicos sobre radiación nuclear para la población en los municipios gaditanos de las bahías de Algeciras, de Cádiz y Rota ante una fuga radiactiva en un submarino nuclear, atracado en Gibraltar y Rota, en caso afirmativo, en qué consistirían dichos planes?**
- **¿Está llevando a cabo el Gobierno algún tipo de gestión diplomática ante Reino Unido para que Gibraltar cese como base de submarinos nucleares, ante el riesgo que dicha actividad supone para la población del Campo de Gibraltar?**
- **¿Contempla el Gobierno a corto o medio plazo realizar gestiones diplomáticas ante Reino Unido para que Gibraltar cese como base de submarinos nucleares, ante el riesgo que dicha actividad supone para la población del Campo de Gibraltar?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/I-AE/api/222